INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL NIKELAKE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañía vigente según el Art. 124, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017

En lo administrativo y operativo durante el desarrollo del ejercicio económico que hemos finalizado, los objetivos propuestos fueron alcanzados.

La compañía a la fecha no tiene ningún litigio legal por resolver.

En el año 2017 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Los resultados de nuestra gestión se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Hasta aquí mi informe del período de administración del año 2017

Atentamente,

Dr. Bernardo Morán Nuques

PRESIDENTE

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

DEL NIKELAKE S.A